ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE AL ACTO DE APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES DE FORMA AUTOMÁTICA (Sobre 3) PRESENTADA POR LOS LICITADORES EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA EN TRES RESIDENCIAS ESCOLARES DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA. CURSO 2019-2020.

EXPTE: SC LIMP. 3RESID ESCOL 19-20 (CONTR 2019 156388)

ANUNCIO PdC: 23 de mayo de 2019

PRESIDENTA: Jefa de Servicio de Retribuciones,
Dª CARMEN MARÍA PALACÍN DE SIMÓN
SECRETARIO: Jefe de Sección de Contratación,
D. ANTONIO ALBERTO BERMÚDEZ SANTIAGO
VOCALES:
Dª CARMEN RUIZ MUÑOZ
Representante de la Intervención General
D. THOMAS J. DEL CASTILLO DELISLE
Letrado del Servicio Jurídico Provincial
Dª. MARÍA TERESA JIMÉNEZ PEÑA
Funcionaria del Servicio de Administración General y Gestión Económica de la Delegación Territorial.
Dª. ISABEL Mª GONZÁLEZ BLANCO
Funcionaria de la Sección de Contratación de la Delegación Territorial.

En Málaga siendo las 09:30 horas del día 28 de junio de 2019, en la Sala de Juntas ubicada en la planta 11 de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Málaga, reunidas las personas al margen relacionadas, con el objeto de proceder a la apertura de las proposiciones económicas presentadas por las empresas licitadoras para el Procedimiento Abierto para el Servicio de Limpieza de Tres Residencias Escolares de la provincia de Málaga. Curso 2019-2020:

Constituida la Mesa por los asistentes arriba indicados, se hace entrega, para su consideración, del informe de valoración del programa de trabajo presentado por las Empresas Licitadoras en el Sobre nº 2. Dicho Informe ha sido elaborado por: Dª Francisca Molina Molina y D. Antonio Alberto Bermúdez Santiago.

Según el citado Informe, anexo a la presente Acta, la puntuación de las Empresas licitadoras, queda reflejado del modo que sigue:

PUNTUACIÓN MÁXIMA: 10 PUNTOS.

OFERTAS ADMITIDAS	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3
PERSONE OUTSOURCING, S.L	8	8	8
MARTÍN ALEJANDRO LUQUE GALÁN (SERDICAM MÁLAGA)	NO LICITA	NO LICITA	5
FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L	8,25	8,25	8,25
BCM GESTIÓN SERVICIOS, S.L	9,25	NO LICITA	NO LICITA
LIMPIEZAS GUADALMEDINA, S.L	9	9	9
SERVICIO OSGA, S.L	5	NO LICITA	NO LICITA

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL			PÁGINA: 1/4
FIRMADO POR	ANTONIO ALBERTO BERMUDEZ SANTIAGO - SC. CONTRATACIÓN		
CENTRO DIRECTIVO	D.T. EDUCACIÓN, DEP. IG. P. S. Y C. MA.	FECHA EMISIÓN	01/07/2019 14:21
CONSEJERÍA O ENTIDAD	EDUCACIÓN Y DEPORTE	LUGAR EMISIÓN	MALAGA
CÓDIGO q3pmCSRTk0MDE1N0YyRTkxNTREQTYx	VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

A las 9:45, se procede a dar inicio al acto público de esta Mesa de Contratación. Asisten los representantes de las Empresas, que a continuación se citan:

- ALBERTO MÁRTIR ÁVILA, con DNI 24.837.310-M, en representación de la Empresa LIMPIEZAS GUADALMEDINA, S.L.

- MARÍA ÁNGELES PÉREZ, con DNI 77.360.692-P, en representación de la Empresa BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L.

Seguidamente, se pone de manifiesto la valoración del Informe Técnico, y se procede, a continuación, a la apertura de los **sobres nº 3** por parte de la Presidenta de la Mesa, de aquellas Empresas que continúan en licitación, a saber: PERSONE OUTSOURCING, S.L; MARTÍN ALEJANDRO LUQUE GALÁN; FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.; BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L.; LIMPIEZAS GUADALMEDINA, S.L; SERVICIOS OSGA, S.L., siendo éstas las proposiciones presentadas, teniendo en cuenta el precio/hora:

LOTE 1: RESIDENCIA ESCOLAR ANDALUCÍA

	PRECIO OFERTADO	MEJORA A)	MEJORA B)
PERSONE OUTSOURCING, S.L.	11,81 Euros	30 HORAS	30 HORAS
FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.	12,85 Euros	30 HORAS	30 HORAS
BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L.	13,83 Euros	30 HORAS	30 HORAS
LIMPIEZAS GUADALMEDINA, S.L.	12,40 Euros	30 HORAS	30 HORAS
SERVICIOS OSGA, S.L.	12,64 Euros	30 HORAS	30 HORAS

LOTE 2: RESIDENCIA ESCOLAR EEMM LA ROSALEDA

	PRECIO OFERTADO	MEJORA A)	MEJORA B)
PERSONE OUTSOURCING, S.L.	12,89 Euros	30 HORAS	30 HORAS
FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.	13,85 Euros	30 HORAS	30 HORAS
LIMPIEZAS GUADALMEDINA, S.L.	13,90 Euros	0	0

LOTE 3: RESIDENCIA ESCOLAR VIRGEN DE LA FUENSANTA

	PRECIO OFERTADO	MEJORA A)	MEJORA B)
PERSONE OUTSOURCING, S.L.	12,36 Euros	30 HORAS	30 HORAS
MARTÍN ALEJANDRO LUQUE GALÁN	11,99 Euros	30 HORAS	30 HORAS
FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.	13,30 Euros	30 HORAS	30 HORAS
LIMPIEZAS GUADALMEDINA, S.L.	12,90 Euros	30 HORAS	30 HORAS

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL			PÁGINA: 2/4
FIRMADO POR	ANTONIO ALBERTO BERMUDEZ SANTIAGO - SC. CONTRATACIÓN		
CENTRO DIRECTIVO	D.T. EDUCACIÓN, DEP. IG. P. S. Y C. MA.	FECHA EMISIÓN	01/07/2019 14:21
CONSEJERÍA O ENTIDAD	EDUCACIÓN Y DEPORTE	LUGAR EMISIÓN	MALAGA
CÓDIGO q3pmCSRTk0MDE1N0YyRTkxNTREQTYx	VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Con ello, se da por concluido el acto público.

Seguidamente, examinada la documentación presentada por las citadas Empresas, se procede a valorar los criterios de adjudicación evaluables mediante la aplicación de fórmulas, de conformidad con el Anexo XI del PCAP, y expuestos arriba, cuyos resultados, sumados a la puntuación obtenida en el Informe técnico de valoración de los criterios de adjudicación cuya ponderación dependía de un juicio de valor, resultará la mejor oferta.

De dicho examen, los resultados han sido los siguientes:

LOTE 1: RESIDENCIA ESCOLAR ANDALUCÍA

Ninguna de las Empresas licitadoras incurre en baja temeraria.

Según las proposiciones económicas presentadas por las Empresas, y reflejadas arriba, la puntuación obtenida es la siguiente:

LOTE 1. RESID. ANDALUCÍA

EMPRESAS	PUNT. PROY.	PUNT. PRECIO	PUNT. MEJORA A)	PUNT. MEJORA B)	TOTAL
PERSONE OUTSOURCING, S.L.	**8**	**70,00**	10	10	**98**
FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.	**8,25**	**36,76**	10	10	**65,01**
BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L.	**9,25**	**5,43**	10	10	**34,68**
LIMPIEZAS GUADALMEDINA, S.L.	**9**	**51,14**	10	10	**80,14**
SERVICIOS OSGA, S.L.	**5**	**43,47**	10	10	**68,47**

Se propone al órgano de contratación a la Empresa PERSONE OUTSOURCING, S.L., como adjudicataria del Lote 1 del presente contrato, al ser la oferta que presenta la mejor relación calidad/precio.

LOTE 2: RESIDENCIA ESCOLAR EEMM LA ROSALEDA

Ninguna de las Empresas licitadoras incurre en baja temeraria.

Según las proposiciones económicas presentadas por las Empresas, y también reflejadas en dicha Acta, la puntuación obtenida es la siguiente:

LOTE 2. RESID ROSALEDA

EMPRESAS	PUNT. PROY.	PUNT. PRECIO	PUNT. MEJORA A)	PUNT. MEJORA B)	TOTAL
PERSONE OUTSOURCING, S.L.	**8**	**70**	10	10	**98**
FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.	**8,25**	**9,46**	10	10	**37,71**
LIMPIEZAS GUADALMEDINA, S.L.	**9**	**6,31**	0	0	**15,31**

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL			PÁGINA: 3/4
FIRMADO POR	ANTONIO ALBERTO BERMUDEZ SANTIAGO - SC. CONTRATACIÓN		
CENTRO DIRECTIVO	D.T. EDUCACIÓN, DEP. IG. P. S. Y C. MA.	FECHA EMISIÓN	01/07/2019 14:21
CONSEJERÍA O ENTIDAD	EDUCACIÓN Y DEPORTE	LUGAR EMISIÓN	MALAGA
CÓDIGO q3pmCSRTk0MDE1N0YyRTkxNTREQTYx	VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Se propone al órgano de contratación a la Empresa PERSONE OUTSOURCING, S.L., como adjudicataria del Lote 2 del presente contrato, al ser la oferta que presenta la mejor relación calidad/precio.

LOTE 3: RESIDENCIA ESCOLAR VIRGEN DE LA FUENSANTA

Ninguna de las Empresas licitadoras incurre en baja temeraria.

Según las proposiciones económicas presentadas por las Empresas, y también reflejadas en dicha Acta, la puntuación obtenida es la siguiente:

LOTE 3. RESID. VIRGEN FTA. (COIN)

EMPRESAS	PUNT. PROY.	PUNT. PRECIO	PUNT. MEJORA A)	PUNT. MEJORA B)	TOTAL
PERSONE OUTSOURCING, S.L.	**8**	**57,11**	10	10	**85,11**
MARTIN ALEJANDRO LUQUE GALÁN	**5**	**70**	10	10	**95**
FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.	**8,25**	**24,38**	10	10	**52,63**
LIMPIEZAS GUADALMEDINA, S.L.	**9**	**38,31**	10	10	**67,31**

Se propone al órgano de contratación a la Empresa MARTÍN ALEJANDRO LUQUE GALÁN, como adjudicatario del Lote 3 del presente contrato, al ser la oferta que presenta la mejor relación calidad/precio.

Finalizado este acto, y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión pública en el día indicado, siendo las 10:15 horas.

Da fe de lo que antecede, el Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidenta de la Mesa de Contratación.

LA PRESIDENTA

Fdo. Carmen María Palacín de Simón

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN
DELEGACIÓN TERRITORIAL
MÁLAGA
13

EL SECRETARIO

Fdo. Ant. Alberto Bermúdez Santiago

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL			PÁGINA: 4/4
FIRMADO POR	ANTONIO ALBERTO BERMUDEZ SANTIAGO - SC. CONTRATACIÓN		
CENTRO DIRECTIVO	D.T. EDUCACIÓN, DEP. IG. P. S. Y C. MA.	FECHA EMISIÓN	01/07/2019 14:21
CONSEJERÍA O ENTIDAD	EDUCACIÓN Y DEPORTE	LUGAR EMISIÓN	MALAGA
CÓDIGO q3pmCSRTk0MDE1N0YyRTkxNTREQTYx	VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	